

#ceroaccidentes

Ven a visitarnos:

Calle Nureduna 10, 3D · 07006 Palma de Mallorca

871 70 77 86

663 900 692

www.fphib.es

Síguenos

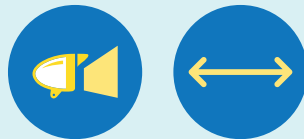


Prevención de accidentes en carreteras



MEDIDAS PREVENTIVAS DE CARÁCTER GENERAL

- Mantener una correcta postura al conducir cualquier vehículo.
- Llevar siempre calzado adecuado, en especial zapatos planos y no resbaladizos.
- Ante la aparición de síntomas de cansancio y/o somnolencia, parar y descansar.
- Mantenga una **distancia prudente entre vehículos.**
- Evitar largos trayectos de noche si no se está habituado a ello.
- En caso de conducción nocturna, disponer de elementos de **iluminación suficientes** (luz delantera y trasera).
- Evitar el consumo de sustancias como el alcohol, narcóticos y cualquier otra droga que pueda suponer la pérdida de atención o disminución en los reflejos.
- En caso de circular en condiciones climáticas extremas (lluvia, viento, nieve, niebla, etc.), deberán extremarse las precauciones.



MEDIDAS ESPECIFICAS PARA BICICLETAS/BICICLETAS ELÉCTRICAS

- El conductor y, en su caso, los ocupantes de bicicletas y ciclos en general estarán obligados a utilizar el **casco de protección** en las vías urbanas, interurbanas y travesías, en los términos que reglamentariamente se determine siendo obligatorio su uso por los menores de dieciséis años, y también por quienes circulen por vías interurbanas.
- El casco deberá estar homologado por la autoridad competente (marcado CE), de tamaño adecuado y ser utilizado con la correa abrochada y ajustada debajo de la barbilla.
- Se prohíbe el uso de auriculares durante la marcha así como la visualización de móviles y dispositivos móviles que puedan suponer una distracción para el conductor.
- **Se recomienda el uso de prendas reflectantes** al circular por vías interurbanas.
- Se recomienda la utilización de una luz de posición blanca en la parte delantera de la bicicleta así como una luz de posición roja en la trasera, especialmente si se circula de noche.
- Deberá realizarse un correcto mantenimiento de la bicicleta, en especial a aquellos elementos que supongan una especial importancia durante la circulación, como serían la presión de los neumáticos, correcto funcionamiento de los frenos, etc.
- Se prohíbe su uso en aceras, zonas peatonales o túneles urbanos.



Un seguimiento adecuado de estas recomendaciones preventivas evitaría accidentes, lesiones y muertes.